
ECONOMÍA POLÍTICA I ESTADÍSTICA DE SANTIAGO PÉREZ MANOSALVA

Juan Santiago Correa Restrepo

Durante los actos realizados en la Universidad Externado de Colombia para conmemorar el centenario de la muerte de Santiago Pérez Manosalva (1830-1900) y Salvador Camacho Roldán (1827-1900), se presentó una exhibición bibliográfica con las principales obras de ambos personajes, entre ellas dos manuscritos del curso de economía política que Santiago Pérez dictó en la Universidad Nacional. Estos dos manuscritos, *Programa Analítico de Economía Política*, ubicado en la Sala de Manuscritos y Libros Raros de la Biblioteca Luis Ángel Arango, y *Economía Política i Estadística*, de la colección Palacio Rudas, fueron elaborados por estudiantes de la Universidad Nacional como notas de clase y han permanecido inéditos hasta el momento. Sin embargo, la transcripción del segundo manuscrito será publicada por la Universidad Externado de Colombia. A continuación se comenta la forma y el contenido de esta publicación.

EXÉGESIS

Santiago Pérez dictó el curso de *Economía Política i Estadística* en la Universidad Nacional, en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y en la Universidad Externado de Colombia, razón por la cual ésta última ha tenido especial interés en recuperar la memoria histórica de la institución a través de los cursos que él dictó desde 1886 cuando reemplazó a Aníbal Galindo.

El primer manuscrito *Programa Analítico de Economía Política* (1880) perteneció a Julio Duarte, en esa época alumno de la Universidad Nacional. El texto tiene alrededor de treinta y dos mil palabras y está dividido en once capítulos. Se presume que en la

* Economista. Profesor de la Universidad Externado de Colombia e investigador en el programa Jóvenes Investigadores de Colciencias.

Universidad de Antioquia siguieron el mismo esquema de enseñanza de economía política, pues el segundo propietario del manuscrito, Ezequiel Rojas, llevó sus apuntes de clase a dicha universidad.

El segundo manuscrito, *Economía Política i Estadística*, perteneció a Manuel Pinzón y a Estanislao Fajardo. Tiene más de cuarenta y cinco mil palabras y está dividido en diecisiete capítulos: tres capítulos iniciales que reúnen el cuerpo central de definiciones y conceptos, y catorce capítulos que abordan los siguientes temas: cambio, valor, comercio, moneda, crédito, signos representativos de la moneda, bancos, distribución, consumo, población, estadística, programa sintético de economía política y estadística, división del trabajo, apéndice al crédito y bancos hipotecarios.

Este manuscrito está mejor conservado que el primero, y es más completo, pues los capítulos sobre cambio, valor, estadística, división del trabajo, apéndice al crédito y bancos hipotecarios no se encuentran en el primero. Además, su presentación general es más extensa y detallada. Por estas razones se tomó la decisión de publicar únicamente el segundo. Además de la transcripción, la publicación incluirá dos trabajos introductorios. El primero, a cargo de Juan Santiago Correa, presenta el manuscrito y ofrece un perfil de Santiago Pérez como maestro; el segundo, a cargo de la profesora Decsi Astrid Arévalo, hace una valoración teórica del texto y del estado de la teoría económica a finales del siglo XIX.

Economía Política i Estadística está empastado en tapas de cuero y en la portada figura el nombre de 'MANUEL PINZÓN' en letras doradas. Todas las páginas se encuentran marcadas en la esquina superior izquierda con un sello seco, en el que se puede apreciar el perfil de una mujer con la leyenda inferior 'VERONA'. Aunque no se sabe con certeza el significado de este sello, algunas personas consultadas han sugerido que era el *ex libris*—membrete personal del propietario— o el sello del encuadernador.

Figura: Detalle del sello seco



CONTENIDO¹

Para Santiago Pérez, la definición clara y precisa de los términos es una preocupación que se evidencia en las notas de clase tomadas por sus alumnos durante del curso de economía política. El manuscrito define la economía política como *“la ciencia que espone las leyes naturales conforme a las cuales se produce, se distribuye i se consume la riqueza”*. La producción, la distribución y el consumo son los elementos esenciales del fenómeno económico.

La precisión y la claridad de sus definiciones fueron muy apreciadas por diversos autores, entre ellos Antonio José Iregui, quien en la introducción de su *Curso teórico y práctico de economía política adaptado a las necesidades nacionales*² dice que “de Santiago Pérez Manosalva hemos tomado, por lo insuperable de la forma, gran parte de definiciones y conceptos de sus conferencias inéditas recogidas por sus discípulos” (Iregui, 1905, 3).

El libro de Antonio José Iregui es quizá una de las mejores expresiones de la influencia de las clases de economía política de Santiago Pérez, pues en esta publicación de 1905, dieciocho años después de la última clase que dictó Santiago Pérez, se mantienen textualmente casi todas las definiciones de su curso.

En los primeros cuatro capítulos del manuscrito, el autor presenta los fundamentos esenciales de su exposición, a partir de los cuales argumenta que el hombre y las leyes naturales, *“que son superiores a cualquier legislador”*, se convierten en el eje fundamental de todo el curso de economía política.

De acuerdo con su presentación y siguiendo a Bentham, la necesidad, eje central de su explicación, es *“una sensación desagradable, ocasionada por la falta de una cosa i acompañada del deseo de esa cosa”*. La felicidad no es entonces la carencia de necesidades sino el placer que se obtiene con la satisfacción de las necesidades. Satisfacción que es definida como *“la sensación agradable resultante de la cesación de una necesidad por la aplicación del objeto deseado”*. Así, el concepto de actividad es el ejercicio de las facultades y fuerzas del individuo para satisfacer esas necesidades y alcanzar la felicidad. Y la utilidad es entendida como *“la adecuación de una cosa para satisfacer una necesidad”*.

Siguiendo esa línea de argumentación, debido a que las cosas que necesita el hombre no se encuentran libremente en la naturaleza, el

¹ Todas las referencias en cursiva mantienen la ortografía de la época y son tomadas textualmente del manuscrito *Economía Política i Estadística*.

² Iregui, Antonio José. 1905. *Curso teórico y práctico de economía política adaptado a las necesidades nacionales*, Bogotá, El Mercurio, 331 p.

trabajo, que *“es la aplicación de las facultades del hombre a la creación de la utilidad”*, se convierte en la condición necesaria para la existencia y el progreso humano. El hombre debe, por tanto, satisfacer sus necesidades mediante *“la industria, o el trabajo considerado en estenso”* con el mínimo costo posible.

Para ampliar su punto de vista, Santiago Pérez introduce el concepto de cambio. Éste surge de las diferencias en las aptitudes de los hombres y la capacidad de las regiones para producir los diferentes bienes. Así, *“el cambio presupone el trabajo para producir; la propiedad, o sea la consecución del fin con que se trabaja; la seguridad, o sea la libre disposición de lo que es de cada uno; la diversidad en especie o en grado de las cosas en que consiste la riqueza, pues de otro modo el cambio no tendría objeto”*.

Por otra parte, la actividad del individuo debe ser ejercida sin limitaciones en su libertad y sin privilegios especiales o monopolios, que son, según Santiago Pérez, *“uno de los peores abusos que pueden ser cometidos en nombre de la sociedad i deben considerarse como causa de la enorme desproporción con que se halla repartida la propiedad en algunos países”*.

La prosperidad de un país es entonces la suma de las prosperidades de los individuos de ese país, y se obtiene mediante la satisfacción de las necesidades al menor costo y mediante el ejercicio de la industria al mayor beneficio posible. En el marco de un plan económico y un Estado cuya única función debe ser velar por la seguridad.

Con base en estos conceptos se analiza la importancia de la moneda en la economía, en una sección que expone los fundamentos de la teoría monetaria y que no se refiere al debate de finales del siglo XIX sobre la conveniencia o no de un banco nacional.

Además el manuscrito trata los siguientes temas: el crédito y los signos representativos de la moneda, las funciones de los bancos y la división del trabajo, entre otros.

En las secciones finales Santiago Pérez aborda el tema de la estadística, definida como la *“exposición de los hechos sociales [...] que tiene por objeto el conocimiento detallado de la sociedad”*, específicamente las causas y los efectos de aquellos hechos que afecten a la sociedad, en especial aquellos que produzcan bienestar. Se supone que con la estadística es posible formar una agrupación humana que pueda ser gobernada con acierto, pues al conocer sus elementos constitutivos y los que determinan su nivel de bienestar, es posible la administración pública y la legislación.

Aunque el curso se denomina Economía política i Estadística, esta última sólo cubre unas pocas páginas del manuscrito. Sin embargo,

sus consideraciones, enmarcadas en el positivismo, buscan dar las herramientas matemáticas ‘rigurosas’ para que el gobernante pueda aplicar en forma científica las recomendaciones de economía política.

Por otra parte, como se aprecia en el trabajo de la profesora Decsi Astrid Arévalo, el manuscrito está imbuido del pensamiento radical, matizado por la influencia de la filosofía de Bentham y Tracy, y por las ideas del positivismo de Saint-Simón, Comte y Spencer, así como del utilitarismo de John Stuart Mill.

Estas ideas se manifiestan en la adopción del pensamiento clásico, en especial de los postulados de Say, cuya obra era de lectura obligatoria en los cursos de economía política en el siglo XIX, y de las aproximaciones de Malthus y Bastiat. En cuanto a las recomendaciones de política económica, el manuscrito muestra la influencia de los análisis de John Stuart Mill y de los fisiócratas.

LA PUBLICACIÓN

Con la edición de este manuscrito se busca que los apuntes del curso de economía política de Santiago Pérez se conviertan en un punto de referencia obligado para investigaciones futuras acerca de la historia de las ideas económicas en el país, pues es un texto de primera mano sobre el estado de la ciencia económica en la segunda mitad del siglo XIX. Además, el investigador que se interese en ese período histórico se puede referir sin anacronismos a los conceptos económicos de la época.

Aunque el texto no es novedoso ni supone un aporte a la teoría económica del momento, la sencillez de su exposición y la claridad de sus definiciones hacen que sea útil no sólo como referente sino como expresión de la forma de enseñanza de la ciencia económica al final del radicalismo.